



Despacho Magistrada Claudia Expósito Vélez
Barranquilla – Atlántico

ACUERDO No. 000231
(Del 10 de diciembre de 2015)

Magistrada Ponente Doctora: CLAUDIA EXPOSITO VELEZ

“Por medio del cual se redistribuye cien (100) acciones de tutela remitidas por la Corte Constitucional con destino a los Juzgados Civiles Municipales del Circuito de Barranquilla”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA
JUDICATURA DEL ATLÁNTICO**

La Sala Administrativa del Consejo Seccional de Atlántico, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, contenidas en la Ley 270 de 1996, y en especial las conferidas en el artículo 2º del Acuerdo No. PSAA12-9260 de 2012 y conforme a lo aprobado en sesión de Sala ordinaria de la fecha, y previo los siguientes

ANTECEDENTES

Que a esta Sala fueron radicados acciones de tutela provenientes de la Corte Constitucional las cuales se encontraban surtiendo el trámite de revisión eventual; a fin de que sean devueltos a los Juzgados de origen, cuyos Despachos eran los Juzgados Civiles Municipales de Descongestión, no obstante, en razón a que dichos despachos fueron suprimidos esta Sala realizará la redistribución a los Juzgados Civiles Municipales permanentes de este circuito para que dichos Despachos conozcan de las acciones constitucionales y realicen el correspondiente archivo de las mismas.

Teniendo en cuenta que a esta Sala fueron allegados los expedientes sin oficio y sin relación de las acciones de tutela, esta Sala efectuó la relación de los expedientes recibidos radicándose en la Secretaria de esta Sala mediante radicados No. 24146, 23980 y 24563.

Cabe anotar, que mediante el Acuerdo No. PSAA14-10402 del 29 de octubre de 2015 “Por el cual se crean con carácter permanente; trasladan y transforman unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional”, y que en materia Civil Municipal dispuso diez despachos Judiciales

Que a partir del 01 de diciembre entraron a funcionar tres de los 10 despachos creados por el Acuerdo No. PSAA14-10402 del 29 de octubre de 2015, por lo que los Juzgados permanentes municipales que a continuación se relacionan, estarán incluidos dentro de la presente redistribución de acciones de tutelas:

DESPACHO JUDICIAL	CODIGO	FUNCIONARIA JUDICIAL
-------------------	--------	----------------------



JUZGADO VEINTRES CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA	80014003023	ELIZABETH CALVO FRANCO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA	80014003024	PLINIO FARID ABDO GOMEZ
JUZGADO VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA	80014003024	MYRIAM MELISSA PASTRANA CALLE

CONSIDERA:

Que la Sala Administrativa procedió con base en lo establecido en el Artículo 2° del Acuerdo No. PSAA12-9260 del 21 de febrero de 2012 señala lo siguiente:

ARTÍCULO 2°.- Redistribución de procesos. Las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales podrán reasignar, por una sola vez, los procesos que los Juzgados tengan para fallo o bien sin trámite, en las distintas especialidades, entre los despachos del mismo Distrito o Circuito de igual categoría o nivel, que tengan una menor carga laboral, como medida de descongestión. Del ejercicio de esta función se informara a la Sala Administrativa, la cual podrá ratificar o revocar la medida.

Que en atención a lo señalado en los antecedentes, y teniendo en cuenta la relación de acciones de tutela elaborado por esta Sala Administrativa, se procederá a redistribuir los expedientes de la siguiente manera:

No.	JUZGADO DE ORIGEN (SUPRIMIDOS)	DEMANDANTE	DEMANDADO	RAD	FOLIOS	DESPACHO AL DESTINO
1	CM	GABRIEL GARCIA DE ARCO	INSPECTOR OCTAVO DE POLICIA URBANA DE BARRANQUILLA	2014-00106	3-179	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
2	2 CM	CEIRA LUZ VALASQUEZ PEREZ	COOMEVA EPS	2014-00057	45-3	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
3	2 CM	MARIBEL COMAS ROMERO	SALUDCOOP EPS	2014-00088	49-2	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
4	2 CM	MONICA LISSETH PENA ALGARIN	SALUDCOOP EPS	2015-00063	15-54-3	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
5	2 CM	NANCY ESTHER NAAR JARAMILLO	INDUSTRISAS DE ALIMENTOS ZENU S.A.S	2014-00130	45-3	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
6	2 CM	ORFELINA DEL CARMEN ESTRADA VILLALBA	ASOCIACION MUTUAL SER EPS	2014-00122	40-2	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
7	2 CM	YUNNEY MARTINEZ RODRIGUEZ	ACTIVOS Y FINANZAS S.A	2015-00091	13-70-3	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
8	2 CM	ANGELA BOTERO ECHEVERRIA	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	2014-0116	46-3	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Despacho Magistrada Claudia Expósito Vélez
Barranquilla – Atlántico

9	2 CM	ESTEBAN JOSE MOSQUERA ESCAMILLA	SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL DE BARRANQUILLA	2014-00140	37-2	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
10	2 CM	LMA CIFUENTES MOJICA	PORVENIR S.A	2014-00115	32-3	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
11	2 CM	EPARQUIJO GONZALEZ ATENCIO	EMPRESA DE VIGILANCIA VIASERVIN LTDA	2015-00092	61-16-3	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
12	2 CM	DANIEL ASENCIO HERRERA	LIBERTY SEGUROS S.A	2014-00125	67-2	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
13	2 CM	OMAR DE JESUS MEZA PERCIA	SEGUROS BOLIVAR	2014-00031	45-13-3	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
14	2 CM	GINA RESTREPO URBINA	COOMEVA EPS	2015-00117	34-2	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
15	2 CM	MARUJA TRIGOS ARENZ	SALUD TOTAL EPS	2015-00056	68-17-2	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
16	2 CM	JUVENAL OSORIO OSORIO	SALUCOOP EPS	2014-00137	34-2	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
17	4 CM	AMINTAJUDITH GARCIA OSORIO	COOPERATIVA COOINSTENALCO	2014-00064	141-3	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
18	2 CM	ANGEL JARABA PEREZ	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BARRANQUILLA	2014-00114	104-3	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
19	4 CM	MARIA ISABEL MARTINEZ BENAVIDES	REPRESENTANTE LEGAL DE MUTUAL SER EPS	2014-00030	115-25-3	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
20	4 CM	HAROLD TORRES GARCIA	SECRETARIA DE MOVILIDAD	2014-00057	43-2	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
21	2 CM	YAJAIRA RIVERA FONTALVO	COOMEVA EPS	2014-00021	77-8-3	JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
22	2 CM	ALBERTO PICO ARENAS	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	2014-00020	74-9-3	JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
23	2 CM	GILBERTO GOMEZ HENAO	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	2014-00111	55-2	JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
24	2 CM	KAREN GARCIA SARMIENTO	COOMEVA EPS	2014-00113	53-3	JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
25	2 CM	AUGUSTO RAFAEL MCRA RODRIGUEZ	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS COMUNITARIOS	2014-00134	39-3	JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
26	2 CM	CARLOS ALBERTO ZAPATE MADRUGA	UNITRANSCO S.A EXPRESO BRASILIA	2015-00058	67-14-2	JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
27	2 CM	NURYS ESTHER ALVAREZ IGLESIAS	COOMEVA EPS	2014-00109	47-3	JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
28	2 CM	YESMEIRA FRAJOSO FANDINO	COLVENTAS	2014-00086	49-3	JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
29	2 CM	LEONARDO PALOMINO PADILLA	GOLDEN GROUP EPS	2014-00124	81-3	JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
30	4 CM	BERTY LUZ VARGAS CUETO	SALUD TOTAL EPS	2014-00066	86-19-3	JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
31	4 CM	DIANA OLIVEROS	SALUCOOP EPS	2014-00047	73-9-2	JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Palacio de Justicia, Calle 1ª No. 41-70 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: 3410135. Email: conjoe@hotmial.com

Despacho Magistrada Claudia Expósito Vélez
Barranquilla – Atlántico

32	17 CM	YULY ANDREA DURAN SUAREZ	COOMEVA EPS	2014-00198	44-2	JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
33	4 CM	ALEX FRANCISCO MANCERA PANZA	COOMEVA EPS	2014-00061		JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
34	4 CM	ELCY CATALINA CANDANOZA RODRIGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL SALUD TOTAL	2014-00064	76-3	JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
35	3 CM	ALVARO DE MOYA BARRIOS	CITY COLFONDOS	2014-00133	50-17-3	JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
36	4 CM	TONY DE JESUS MENDEZ SANTOS	SALUD TOTAL EPS	2014-00131	68-19-2	JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
37	7 CM	DIANA MARCELA MARTINEZ ZAPATA	COOMEVA EPS	2014-00001	51-3	JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL
38	2 CM	JORGE DAZA MENDOZA	DATA CREDITO	2014-00089	71-3	JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL
39	6 CTO	JORGE ELIECER BARRERA ARIZA	SALUD TOTAL EPS	2014-00063	73-18-3	JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL
40	2 CM	MARGARITA ACUÑAS BOLAÑO S	PORVENIR	2014-00100	49-2	JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL
41	2 CM	OSMAN DOMINGUEZ SIERRA	TEMPLAS S.A.S.	2014-00126	132-3	JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL
42	2 CM	JUAN JOSE TRILLOS PACHECO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	2014-00135	247-16-3	JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL
43	2 CM	JAIRO DIAZ GARZON	UGPP	2014-0136	47-16-3	JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL
44	2 CM	AMIREY LEON ESCORCIA	ELECTRICARIBE	2014-0099	46-3	JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL
45	2 CM	ANTONIO SALAZAR NURYS	COOMEVA EPS	2014-0101	36-3	JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
46	2 CM	FIDELINA ROCHA DIAZ	COOMEVA EPS	2014-0025	134-26-3	JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
47	2 CM	PATRICIA MALDONADO RODRIGUEZ	MODA PIEL Y ULTRA LTDA	2014-00095	107-2	JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
48	2 CM	MARGARITA ACUÑAS BOLAÑO S	PORVENIR	2014-00100	49-2	JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
49	2 CM	OSMAN DOMINGUEZ SIERRA	TEMPLAS S.A.S.	2014-00126	132-3	JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL
50	2 CM	JUAN JOSE TRILLOS PACHECO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	2014-00135	247-16-3	JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL
51	2 CM	JAIRO DIAZ GARZON	UGPP	2014-0136	47-16-3	JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL
52	2 CM	AMIREY LEON ESCORCIA	ELECTRICARIBE	2014-0099	46-3	JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL
53	2 CM	ANTONIO SALAZAR NURYS	COOMEVA EPS	2014-0101	36-3	JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL
54	2 CM	FIDELINA ROCHA DIAZ	COOMEVA EPS	2014-0025	134-26-3	JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL

Despacho Magistrada Claudia Expósito Vélez
Barranquilla – Atlántico

55	2 CM	PATRICIA MALDONADO RODRIGUEZ	MODA PIEL Y ULTRA LTDA	2014-00095	107-2	JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL
56	3 CM	DAVID ENRIQUE CONDE SIMAN	BANCO DAVIVIENDA SA	2014-00002		JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL
57	2 CM	LUISA ISABEL GUTIERREZ CORRO	COOMEVA EPS	2014-00022		JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL
58	2 CM	CARLOS JOSE NOGUERA OROZCO	METROTRANSITO EN LIQUIDACION	2014-00104		JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL
59	2 CM	JOSE VILLALOBOS VILLAREAL	PROTECCION SA	2014-00052		JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL
60	2 CM	ASTRID CECILIA ANDRADE CAIPA	COOSALUD EPS	2014-00110		JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL
61	2 CM	MARGTH JIMENEZ FLORIAN Y OTRO	ALCALDIA DE BARRANQUILLA	2014-00081		JUZGADO DIECISEIS CIVIL MUNICIPAL
62	2 CM	NASSER BARROS HERRERA	COOMEVA EPS	2014-00131		JUZGADO DIECISEIS CIVIL MUNICIPAL
63	2 CM	ALBERTO PEREZ AGUILAR	INSPECTORA 1 DE POLICIA	2013-00789		JUZGADO DIECISEIS CIVIL MUNICIPAL
64	2 CM	MARGARITA BARBOSA HORTA	SALUD TOTAL E. P. S.	2014-00097		JUZGADO DIECISEIS CIVIL MUNICIPAL
65	2 CM	LERMES AGMEZ VILLANUEVA	ARL POSITIVA Y FORTOX S.A.	2014-00112		JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL
66	2 CM	MAYURIS DE LA CRUZ CONSUEGRA	EPS SANITAS	2014-00053		JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL
67	2 CM	PEDRO ARCINIEGAS TASCO	DATA CREDITOS	2014-00067		JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL
68	2 CM	MARGARITA BARBOSA HORTA	SALUD TOTAL E. P. S.	2014-00054		JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL
69	2 CM	HERNANDO VITOLA BAQUERO	POSITIVA ARL	2014-00070		JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL
70	2 CM	RAUL PENALOZA POLO	JANNAUTOS S.A.S	2014-00082		JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL
71	2 CM	ELIAS BOHORQUEZ BOHORQUEZ	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	2014-00074		JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL
72	2 CM	MISAEAL ACUÑA GUTIERREZ	MUTUAL SER EPS-S	2014-00069		JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL
73	2 CM	EFRAIN JOSE ARAUJO RAMOS	MUNICIPIO DE SOLEDAD	2014-00080		JUZGADO DIEINUEVE CIVIL MUNICIPAL
74	2 CM	ENIXE PANZZA MARTINEZ	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P	2014-00072		JUZGADO DIEINUEVE CIVIL MUNICIPAL

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: 3410135. Email: clajoex@hotmail.com

CM



No. GP 059 - 1



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

SIGC

Despacho Magistrada Claudia Expósito Vélez
Barranquilla – Atlántico

75	2 CM	ALFREDO DE CASTRO P. ET CIA. S.AS	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P	2014-00094		JUZGADO DIEINUEVE CIVIL MUNICIPAL
76	2 CM	YOJIRA PASTORA GUERREROS	COOMEVA E.P.S	2014-00028		JUZGADO DIEINUEVE CIVIL MUNICIPAL
77	2 CM	YHINNA GUERRA ARAUJO	SALUD TOTAL E. P. S.	2014-00076		JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL
78	2 CM	MARELIS ESTRADA VARGAS	SALUD TOTAL E. P. S.	2014-00062		JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL
79	2 CM	ALFONSO BARRERA CARBONELL	PROCURADURIA PROVINCIONAL DE BARRANQUILLA	2014-00051		JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL
80	2 CM	HERNAN CABRALES MARTINEZ	SALUD TOTAL E. P. S.	2014-00065		JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL
81	2 CM	JORGE MALKUN ROJAS	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BARRANQUILLA	2014-00132		JUZGADO VEINTIUNO CIVIL MUNICIPAL
82	2 CM	TOMAS EDUARDO ADAM MANCZA	COOMEVA E.P.S	2014-00102		JUZGADO VEINTIUNO CIVIL MUNICIPAL
83	2 CM	YALYS RODRIGUEZ VILLALBA	E.P.S SURA	2014-00120		JUZGADO VEINTIUNO CIVIL MUNICIPAL
84	2 CM	JUDITH FRAJA DE CAMPO	PROCOL DE COLOMBIA S.A	2014-00068		JUZGADO VEINTIUNO CIVIL MUNICIPAL
85	2 CM	ASTRID CECILIA ANDRADE CAIPA	COOSALUD E.P.S - S.	2014-00110		JUZGADO VEINTIDOS CIVIL MUNICIPAL
86	2 CM	MARBEL PADILLA POLO	COOMEVA EPS	2014-00131		JUZGADO VEINTIDOS CIVIL MUNICIPAL
87	4 CM	FANNY PAOLA FRANCO PEREZ	COMISARIA QUINTA DE FAMILIA DE BARRANQUILLA	2014-00094		JUZGADO VEINTIDOS CIVIL MUNICIPAL
88	4 CM	MANUEL DE JESUS AGRESOT CANTILLO	SECRETARIA DE MOVILIDAD Y OTRO	2014-00041		JUZGADO VEINTIDOS CIVIL MUNICIPAL
89	4 CM	YAREIDIS MONSALVE IBARRA	COOMEVA EPS	2014-00055		JUZGADO VEINTITRES CIVIL MUNICIPAL
90	4 CM	LEIDY JOHANA GIL IBARRA	SALUDCOOP EPS	2014-00043		JUZGADO VEINTITRES CIVIL MUNICIPAL
91	4 CM	STHEFANY PAOLA LEALCORDOBA	COOMEVA EPS Y OTRO	2014-00059		JUZGADO VEINTITRES CIVIL MUNICIPAL
92	4 CM	IDANIA GRACE SALTARIN PIMIENTA	COOMEVA EPS	2014-00036		JUZGADO VEINTITRES CIVIL MUNICIPAL

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: 3410135. Email: clajoex@hotmail.com



93	4 CM	SANDRA MILENA CANO METAUTE	RPTE LEGAL CALZADO MODA PIES	2014-00060	JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
94	4 CM	NELLY DEL CARMEN ANILLO DIAZ	COOMEVA EPS	2014-00050	JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
95	4 CM	HENRY GUILLERMO OSPINO GURA	SECRETARIA DE HACIENDA Y OTRO	2014-00065	JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
96	4 CM	ORLANDO LARA RADA	SECRETARIA DE MOVILIDAD Y OTRO	2014-00035	JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
97	4 CM	ESTEBAN ALEJANDRO OROZCO	SERO SERVICIOS OCASIONALES S.A. Y OTRO	2014-00051	JUZGADO VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
98	4 CM	YESENIA VILORIA RUA Y OTRO	SALUD TOTAL EPS	2014-00044	JUZGADO VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
99	4 CM	YOVANNI ENRIQUE GARRIDO LLANOS	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD NAVAL 1034 BARRANQUILLA Y C	2014-00029	JUZGADO VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
100	4 CM	ELVIRA MORENO MANCILLA	COOMEVA EPS	2014-00009	JUZGADO VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL

Que los expedientes aquí redistribuidos se remitirán por intermedio de la Secretaria de esta Corporación a los Despachos que les corresponde el conocimiento de conformidad con lo indicado en la relación anterior.

Los Juzgados Civiles Municipales del Circuito de Barranquilla adelantarán la notificación por los medios legales correspondientes, a través del medio de comunicación más expedito, informará a las partes y a sus apoderados el conocimiento de las acciones constitucionales aquí redistribuidas.

Por otro lado, una vez notificado el presente Acuerdo los Juzgados Civiles Municipales del Circuito de Barranquilla deberán registrar las actuaciones del cambio de ubicación del expediente en el Software de Sistema Siglo XXI. Con la finalidad que se vea reflejado en el módulo de consulta de proceso que se encuentra en la plataforma de la página web www.ramajudicial.gov.co

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Redistribuir cien (100) acciones de tutela remitidas por la Corte Constitucional con destino a los Juzgados Civiles Municipales del Circuito de

Barranquilla, de conformidad con lo relacionado en la parte considerativa del presente Acto Administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer por la Secretaria de esta Sala Administrativa la remisión de los expedientes a los Despachos que les corresponde el conocimiento de conformidad con lo señalado en la parte considerativa del presente Acto Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Para garantizar el derecho a la defensa la Secretaria de los Juzgados Civiles Municipales de Barranquilla adelantará la notificación por los medios legales correspondientes, a través del medio de comunicación más expedito, informará a las partes y a sus apoderados el conocimiento de las acciones de tutela, como consecuencia de la distribución.

ARTÍCULO CUARTO: Una vez notificado el presente Acuerdo los Juzgados Civiles Municipales del Circuito de Barranquilla deberán registrar las actuaciones del cambio de ubicación del expediente en el Software de Sistema Siglo XXI. Con la finalidad que se vea reflejado en el módulo de consulta de proceso que se encuentra en la plataforma de la página web www.ramajudicial.gov.co

ARTICULO QUINTO: La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura a través de la Presidencia, informará a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, sobre el uso de las facultades conferidas a través del Acuerdo No. PSAA12-9260 de 2012.

ARTÍCULO SEXTO: Comunicar la anterior decisión a los Veinticinco Juzgados Civiles Municipales de Barranquilla.

ARTÍCULO SEPTIMO: El presente Acuerdo, rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Barranquilla, a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2.015)

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



CLAUDIA EXPOSITO VELEZ

Magistrada Ponente



INES ADELINA ROBLES

Magistrada


Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: 3410135. Email: clajoex@hotmail.com